



INFORME

PATRIMONIO CULTURAL

MUSEOS MUNICIPALES

CASTILLO DE LOS TEMPLARIOS

PONFERRADA

REDACTOR

FRANCISCO-JAVIER GARCÍA BUESO
TÉCNICO DE PATRIMONIO CULTURAL
AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

NOMINACIÓN DE VÍA PÚBLICA

INFORME SOBRE NOMINACIÓN DE
DIVERSAS VÍAS EN EL CALLEJERO DE
PONFERRADA

12 01 2022



Ayuntamiento de
Ponferrada

Área de Cultura
PATRIMONIO CULTURAL
MUSEOS MUNICIPALES
CASTILLO DE LOS TEMPLARIOS

12/01/2022

INFORME SERV/12/01/2022

REDACTOR TÉCNICO DE PATRIMONIO CULTURAL/FJGB

A

CONCEJAL DE CULTURA, EDUCACIÓN, PATRIMONIO Y TURISMO
AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

ASUNTO

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA SOBRE NOMINACIÓN DE DIVERSAS VÍAS PÚBLICAS EN PONFERRADA, CON INICIO DE EXPEDIENTE POR REALIZACIÓN DE CONSULTA PÚBLICA PARA PROPUESTAS DE NOMINACIÓN REALIZADA A TRAVÉS DEL SITIO WEB DEL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.

Con relación a la propuesta formulada por parte de la Sra. Concejala de Cultura, Educación, Patrimonio y Turismo para la nominación en el callejero de Ponferrada de ocho vías públicas, SE INFORMA:

ANTECEDENTES

A iniciativa de la Concejalía de Cultura, Educación, Patrimonio y Turismo, con fecha 26/10/2021 se inició una consulta pública a través del sitio web municipal www.ponferrada.org¹, para la recepción de propuestas de nominaciones de ocho vías públicas de la ciudad que, situadas en diferentes zonas de Ponferrada, carecen actualmente de denominación. La consulta pública realizada no tiene carácter vinculante. En algunas de las vías existen viviendas, edificios o en otros casos se trata de prolongaciones de calles y/o caminos cuya falta de nombre o denominación clara y precisa provoca confusiones en su identificación, con incidencia en la seguridad y agilidad en la localización de inmuebles lo cual tiene consecuencias en diversos actos de la vida ciudadana. En la consulta realizada se facilitaron referencias de las vías, planos de situación y orto-fotografías.

¹ <https://www.ponferrada.org/es/participacion-ciudadana/procesos-participativos/asignacion-nombres-vias-urbanas-municipio-2021-consulta-ciu>

Por las secciones municipales de Ingeniería e Informática se realizaron los procesos de consulta pública, abierta desde el 26/10/2021 hasta el 12/11/2021 así como el tratamiento de la información, consulta en la que se recibieron 199 propuestas de nominación para todas o alguna de las vías. Sobre el procedimiento se han emitido informes por ambas secciones en fecha 19/11/2021.

NORMATIVA APLICABLE

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 75 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, modificado por el Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre:

“Los Ayuntamientos mantendrán actualizadas la nomenclatura y rotulación de las vías públicas, y la numeración de los edificios, informando de ello a todas las Administraciones públicas interesadas. Deberán también mantener la correspondiente cartografía o, en su defecto, referencia precisa de las direcciones postales con la cartografía elaborada por la Administración competente”.

- Normativa completada con la Resolución de 29 de abril de 2020 de la Subsecretaría por la que se publica la Resolución de 17 de febrero de 2020 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local por las que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón Municipal.
- PGOU DE PONFERRADA: Plan General de Ordenación Urbana de Ponferrada, Acuerdo de 22 de Mayo de 2007 (BOCyL nº 103, de 29 de mayo de 2007).
- La competencia para la designación de las vías públicas, la rotulación de estas y la numeración de edificios corresponde exclusivamente al Ayuntamiento de Ponferrada. El Ayuntamiento carece de una ordenación reglamentaria que regule el objeto del denominado callejero municipal, motivo por el que se hace necesaria la aprobación de un Reglamento, hallándose actualmente en proceso de redacción.

RELACIÓN Y REFERENCIAS DE LAS VÍAS PÚBLICAS PARA LAS QUE SE PROPONE NOMINACIÓN:

- 001: CAMINO EN FUENTESNUEVAS. EMPIEZA A MITAD DE LA calle LAS FUENTES.
- 002: CALLE EN EL BARRIO DE COMPOSTILLA. ACCESO A LA CIUDEN.
- 003: CALLE EN FUENTESNUEVAS. ENTRE la Calle RABACEIRA y Camino DEL POBLADO.
- 004: CARRETERA EN FUENTESNUEVAS. DESDE Avenida MILÁN, HASTA N-536.
- 005: CALLE EN EL BARRIO CANAL-COMPOSTILLA. ENTRE LAS calles SAN ANDRÉS Y SAN LUCAS.
- 006: CALLE EN COLUMBRIANOS. NUEVA CALLE SOBRE VÍA M.S.P. (Entre calle REAL y Avenida ASTURIAS).
- 007: CALLE DE ACCESO AL CENTRO DE SALUD DE CUATROVIENTOS. ENTRE LAS calles RUBÉN DARÍO y OBISPO MARCELO.
- 008: CAMINO DE ACCESO AL POBLADO GITANO. DESDE Gran Vía REINO DE LEÓN.

PROPUESTA DE NOMINACIONES.

Vistos los informes de la sección de Informática y de la de Ingeniería y analizadas las propuestas presentadas, en lo que en al ámbito del patrimonio cultural corresponde, SE INFORMA que las denominaciones que se proponen se consideran adecuadas en cuanto a que los nombres no inducen a error, no existen en otras vías del municipio, no resultan malsonantes ni discriminatorias, alguna de ellas responde a criterios de historicidad, las denominaciones son homogéneas con la nomenclatura existente en cada una de las zonas, etc., proponiéndose las siguientes:



Ayuntamiento de
Ponferrada

Área de Cultura
PATRIMONIO CULTURAL
MUSEOS MUNICIPALES
CASTILLO DE LOS TEMPLARIOS

001: CAMINO EN FUENTESNUEVAS. EMPIEZA A MITAD DE LA calle LAS FUENTES.

DENOMINACIÓN PROPUESTA: Travesía LAS FUENTES

002: CALLE EN EL BARRIO DE COMPOSTILLA. ACCESO A LA CIUDEN.

DENOMINACIÓN PROPUESTA: Calle de LA ENERGÍA

003: CALLE EN FUENTESNUEVAS. ENTRE la Calle RABACEIRA y Camino DEL POBLADO.
URBANIZACIÓN ARCO IRIS

DENOMINACIÓN PROPUESTA: Travesía ARCO IRIS

004: CARRETERA EN FUENTESNUEVAS. DESDE Avenida MILÁN, HASTA N-536.
Carretera de acceso norte al CYLOG - Fuentesnuevas

DENOMINACIÓN PROPUESTA: Carretera CENTRO LOGÍSTICO

005: CALLE EN EL BARRIO CANAL-COMPOSTILLA. ENTRE LAS calles SAN ANDRÉS Y
SAN LUCAS.

DENOMINACIÓN PROPUESTA: Calle SAN GINÉS

006: CALLE EN COLUMBRIANOS. NUEVA CALLE SOBRE VÍA M.S.P. (Entre calle REAL y
Avenida ASTURIAS).

DENOMINACIÓN PROPUESTA: Calle EL APEADERO

007: CALLE DE ACCESO AL CENTRO DE SALUD DE CUATROVIENTOS. ENTRE LAS calles
RUBÉN DARÍO y OBISPO MARCELO.

DENOMINACIÓN PROPUESTA: Calle ENFERMERA BELÉN MATO FERNÁNDEZ

008: CAMINO DE ACCESO AL POBLADO GITANO. DESDE Gran Vía REINO DE LEÓN.

DENOMINACIÓN PROPUESTA: Calle LENGUA ROMANÍ

En las denominaciones de las vías con refers. **(001-005)** se ha aplicado el criterio de seleccionar aquellas denominaciones derivadas de la consulta pública más

afines o coherentes con la nomenclatura o existencia de elementos o referencias en la zona en la que se ubican.

En la denominación de la **vía 006**, calle en Columbrianos, con fecha 28/12/2021 ha tenido entrada en el Ayuntamiento de Ponferrada escrito presentado por la Junta Vecinal de Columbrianos (Número de la anotación: 37727, 28/12/2021) mediante el que el vecindario propone la denominación de calle *El Apeadero*, alusiva a la antigua existencia en aquel lugar de un antiguo apeadero ferroviario de la línea del FFCC Ponferrada-Villablino. Al respecto, exponemos que existe motivación fundamentada de carácter histórico, ya que, actualmente, la calle pavimentada para la que se propone denominación tiene su trazado sobrepuesto al de un tramo de la antigua vía férrea PV (*vid.* fots. 1-4) en cuyo PK, punto kilométrico 4,297 se encontraba el apeadero de Columbrianos². Actualmente desaparecido, no se conserva ningún resto material, destruido por la superposición de la calle encima la vía, calle, que une dos carreteras y desemboca en la actual rotonda de acceso a la autovía A-6, zona en la que además nacía el ramal ferroviario a la térmica de Compostilla I.

En la denominación de la **vía 007**, calle de acceso al centro de salud Ponferrada IV en Cuatrovientos, se propone el nombre de la *enfermera ponferradina doña Belén Mato Fernández*, enfermera de urgencias del Hospital de El Bierzo fallecida a los 49 años (07/09/2020), primera víctima de profesión sanitaria en ejercicio, fallecida por Covid-19. Como persona y profesional ha sido reconocida públicamente por el Hospital de El Bierzo, (acto de homenaje, 04/11/2021). La propuesta de denominación se deriva de la consulta pública realizada.

En la **vía 008**, Camino de acceso al poblado gitano, se propone a instancias de este servicio de Patrimonio, la denominación de calle *Lengua Romaní*, en alusión al idioma que une al Pueblo Gitano como parte de la riqueza de toda la humanidad. Se han desestimado las derivadas de la consulta pública relacionadas con los términos "*Camino de las Huertas*", "*Huerto de...*", etc. por resultar muy genéricas, de menor significación a la propuesta y por inducir a posibles errores por el uso de términos repetitivos.

² *Los apeaderos de Columbrianos, Corbón, Villarino y Rabanal* en Daniel Pérez Lanuza <https://ponfeblino.blogspot.com/> y El Ferrocarril De Ponferrada a Villablino y la Minería en el Bierzo, Fernández Álvarez, Manuel, Bent Mike, Perez Lanuza Daniel, publicado por Lluís Prieto i Tur, (2000), p. 134.

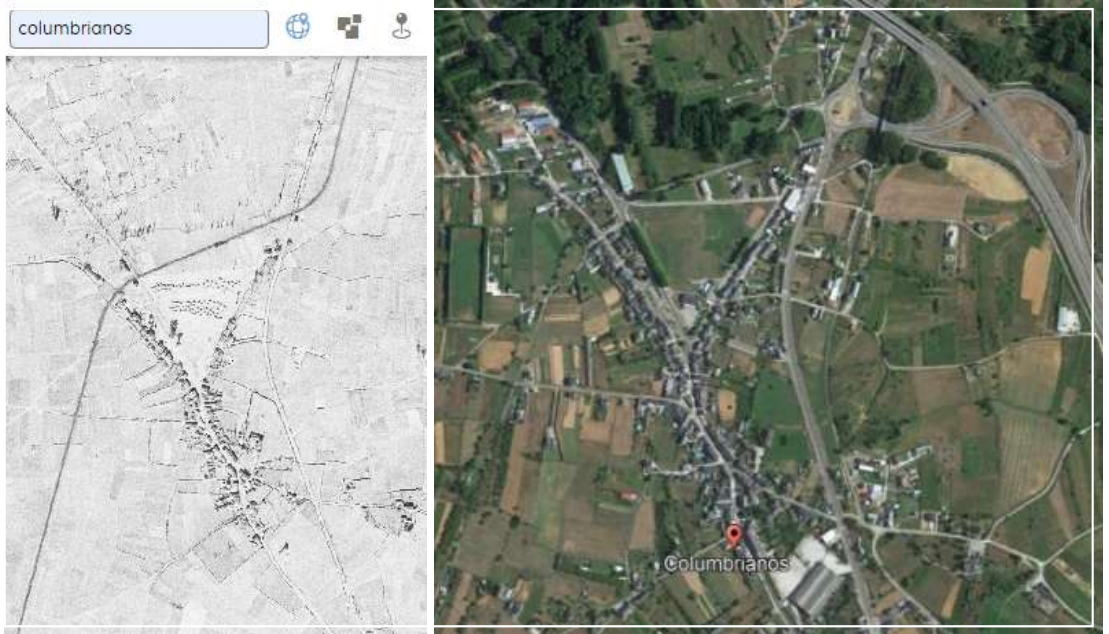
ANEXO FOTOGRÁFICO PROPUESTA DE NOMINACIÓN CALLE EL APEADERO



Fot.1: Fotografía de Wilson Lythgoe publicada en la web internationalsteam.co.uk, en la que aparece el desaparecido apeadero de Columbrianos. Se aprecia al fondo una señal luminosa de dos focos tipo Adaro, avanzada de San Andrés de Montejos, y la barrera del paso a nivel de la carretera de Villablino.



Fot.2: Fotografía que muestra el estado actual de la zona. Izq.: tramo con vestigios de la antigua vía ferroviaria; dcha.: intersección y calle pavimentada para la que se propone la denominación El Apeadero, sobrepuesta a un tramo de la antigua vía.



Izqda.: Detalle del Fotograma HO158_145_123 Vuelo Americano serie A, (1945-1946). Instituto Geográfico Nacional. Trazado viario del ferrocarril Ponferrada-Villablino sobre Columbianos.
Dcha.: Detalle de la urbanización actual de la zona.

Se redacta este informe de propuesta del que se da traslado al órgano competente para resolver,

En Ponferrada, firmado electrónicamente en el encabezado en fecha *ut supra*,

TÉCNICO DE PATRIMONIO CULTURAL
Fdo.: Francisco Javier García Bueso